

**CORRECCIÓN DE ERRORES**

**Corrección de errores del Reglamento (UE) 2023/1462 del Consejo, de 17 de julio de 2023, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 36/2012 relativo a las medidas restrictivas habida cuenta de la situación en Siria**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 180 de 17 de julio de 2023)*

En la página de sumario y en la página 8, en el título, y en la página 9, en la fórmula final:

*donde dice:* «17 de julio de 2023»,

*debe decir:* «14 de julio de 2023».

---